

INFORME DE EVOLUCIÓN de la FAMILIA EN EUROPA 2018

ÁNGEL MIRANDA. Salesianos de Urnieta. Guipúzcoa

La UE siempre ha considerado el ámbito de la política de la familia como algo propio y exclusivo de cada uno de los Estados miembros a quienes se reconoce el poder de poner en práctica las políticas familiares que deseen, lo que supone lógicas divergencias en cuanto a los conceptos defendidos y objetivos o resultados pretendidos.

La cuestión ¿podemos reclamar una auténtica política familiar que garantice y fortalezca el horizonte de la construcción de la Europa de los ciudadanos del siglo XXI?

Durante varios meses el **Instituto de Política Familiar (IPF)** ha estado trabajando el **“Informe de Evolución de la Familia en Europa 2018”** para **presentarlo** en el Parlamento Europeo por parte de Lola Velarde, vicepresidenta Internacional de dicho instituto, **el pasado 15 de Mayo**, durante la celebración del Día Internacional de la Familia.

El interés y la presentación pedagógica del propio documento, supera cualquier otra síntesis sobre la política familiar en el seno de la Unión. Por ello, en esta ocasión nos servimos del mismo para aproximar a los lectores de *“En la calle”* a los análisis, la reflexión y las líneas de acción política que propone el informe.

EL INFORME

De salida, encontramos en la red <http://ipfe.org/Espa%C3%B1a/Documento/112> la posibilidad de una lectura del mismo que nos permite remarcar en cada uno de sus 5 capítulos algunas expresiones o focos de atención con las que podremos completar una visión de su conjunto, captar la realidad europea y perfilar algunas pistas de mejora de las políticas europeas sobre la familia.

Siguiendo el índice del **Informe sobre la evolución de la realidad familiar en Europa 2018** nos fijamos en:

1. Evolución Demográfica

Un aserto inicial, Europa se está convirtiendo en un continente viejo donde:

- ☑ se han perdido más de 23 millones de jóvenes en los últimos 35 años y apenas representan en la actualidad el 15,6% de la población;
- ☑ 1 de cada 5 europeos (19,2% de la población) es mayor de 65 años, superando los 97,7 millones de personas;
- ☑ la población mayor de 80 años alcanza hoy los 25 millones de personas, y representa ya el 5,1% de la población. En 2050 será ya del 11,1% (58,7 millones de personas);
- ☑ cada día en Europa hay 433 nuevas personas menores de 15 años y, por el contrario, hay 4.766 nuevas personas mayores de 65 años;
- ☑ nacen 1,5 millones de niños menos que hace 40 años, a pesar del aumento de la población en 60 millones en este tiempo y de la inyección de la natalidad de las madres extranjeras.

En 2050 Europa se convertirá en un club de ancianos. La población europea estará totalmente envejecida; por cada 2 personas mayores solo habrá 1 joven.

2. Evolución de la Nupcialidad

Una constatación: la caída de la nupcialidad en Europa es vertiginosa.

- ☑ la tasa de nupcialidad, (número de matrimonios por cada 1.000 habitantes) aun considerando el crecimiento de habitantes en Europa, se ha desplomado, pasando de 7,7 en 1975 hasta 4,20 en 2015;
- ☑ hay grandes diferencias entre los países de la UE28 en la edad de casarse. Los polacos y los rumanos –con apenas 29 años los varones y 27 las mujeres– son los que antes se casan. Los suecos (36,2 / 33,6 años) y los

españoles (34,9 / 32,7 años) los europeos que más tarde se casan;

- ☑ la natalidad extramatrimonial afecta a casi 2,2 millones de niños cada año lo que representa el 42,5% de los nacimientos;
- ☑ en la UE28 se produce 1 millón de divorcios anuales: se rompe un matrimonio cada 30 segundos y 4 de cada 10 matrimonios (38%) se rompen antes de cumplir 10 años de matrimonio.

Se puede afirmar que hoy, Europa se ve inmersa en una tasa de nupcialidad crítica.

3. Familia y Conciliación

La conciliación de la vida familiar y laboral es hoy deficitaria, se basa en políticas empresariales y de los poderes públicos en pro de una sociedad donde las personas se pueden desarrollar en todos sus ámbitos vitales, personales, familiares y laborales.

- ☑ esto supone políticas que favorezcan la maternidad: la flexibilidad y racionalización de los horarios laborales, la reducción de jornada, el teletrabajo, etc.
- ☑ la población desempleada en Europa es cada vez menor, ha pasado de ser 20,9 millones de personas en 2016 a 18,8 millones en 2017, pero crecen los índices de precariedad en el empleo;
- ☑ el riesgo de pobreza o exclusión social afecta a 118 millones de personas.
- ☑ 1 de cada 5 europeos (20,5%) tienen trabajo a tiempo parcial porque están “Cuidando niños o adultos incapacitados”;
- ☑ tan solo 3 de cada 10 personas tienen algún tipo de flexibilidad laboral. El trabajo a tiempo parcial es mayoritariamente elegido por las mujeres: 8 de cada 10 personas.



4. Evolución de las Políticas Familiares Familiares

Es deficitario el trato a la familia y a las políticas familiares a nivel comunitario. Para entender el panorama de las políticas familiares de la Unión, conviene saber que:

- ☑ la Comisión Europea cuenta con 6 vicepresidentes, 21 comisarios, 31 Direcciones Generales, 6 Agencias ejecutivas y 16 Departamentos, pero ninguna de ellas corresponde a la Familia. Los asuntos relacionados con la Familia son tratados en la Dirección General de "Empleo, Asuntos Sociales e Inclusión" y en la Dirección General de "Justicia y consumidores";
- ☑ desde 2004 no cuentan los organismos europeos con un Observatorio de la Familia;
- ☑ nunca se ha elaborado un Libro Verde de la Familia a pesar de que hayan aparecido casi 150 libros sobre distintos temas;
- ☑ 1 de cada 3 países de la UE28 tiene un Ministerio de la Familia;
- ☑ la familia ocupa un segundo plano a la hora de los apoyos financieros y fiscales: de cada 12 euros que destina Europa a gastos sociales, tan sólo 1 euro lo dedica a la Familia. Tan sólo el 2,4% de su P.I.B.

Y no vale escudarse en la responsabilidad de cada país sobre el tema. Incluso en niveles estatales existen enormes diferencias por lo que, la desigualdad en las ayudas está provocando importantes "dis-

crimaciones" en materia familiar entre los distintos países de la UE28.

5. Algunas propuestas del IPF para una política familiar europea

Las opciones planteadas desde el Informe están orientadas a estimular la voluntad política y el compromiso con la familia, impulsar en Europa el desarrollo de políticas con "Perspectiva de Familia" e implantar una verdadera y eficaz política integral de Familia de carácter universal con el esfuerzo de implantación de cambios legislativos, culturales, económicos y sociales.

Esto supone reconocer a la familia como el espacio primero de la humanización del hombre, apostar por la familia con apoyos de todo tipo considerados no como gasto sino como inversión y concretar todo ello en acciones y estrategias como:

- recuperar la importancia y funciones sociales de la Familia;
- considerar la familia y la maternidad como pilares indispensables;
- implementar políticas reales y efectivas de ayuda a la familia;
- crear en la Comisión Europea el "Instituto para la Perspectiva de Familia";
- reinstaurar el Observatorio Europeo de Políticas Familiares;
- promover un Pacto Europeo sobre la Familia tal como recomienda el Comité Económico y Social Europeo (Dictamen CESE 423/2007);
- reunir cada año un Consejo de Ministros encargados de la familia de acuerdo con el Informe del Parlamento Europeo sobre la protección de la familia y del niño;
- elaborar un Libro Verde sobre la Familia en B Europa.

Propuestas que exigen aplicar **criterios de política global** que abarca todos los aspectos sociales, jurídicos, institucionales, administrativos, económicos, fiscales o de medios de comunicación que atañen directa o indirectamente a la familia, **de política transversal** en la medida que esta política no es competencia exclusiva de un área concreta, sino de todo el Gobierno y **de política integral** porque se ocupa tanto de la institución familiar como de sus elementos constitutivos (padres, hijos y abuelos) y sus respectivos problemas específicos.

